

Tacna,

10 SET. 2021

**OFICIO MÚLTIPLE N° 382 -2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA**

SEÑORES (AS):  
DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Presente. -

ASUNTO : SE REITERA SOLICITUD DE REPORTE DE ACCIONES REALIZADAS Y SITUACIÓN ACTUAL DE ESTUDIANTES

REFERENCIA : Estrategia Nacional por la reinserción y continuidad educativa

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que de acuerdo al documento de la referencia el Ministerio de Educación, ha puesto en marcha la Movilización Nacional por la Continuidad Educativa y el Retorno al Sistema Escolar, cuyo objetivo es promover la continuidad educativa de las y los estudiantes en la Educación Básica en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 y otros escenarios.

En ese sentido, se exhorta a las instituciones educativas a quienes se les solicitó el reporte de las acciones realizadas y la situación actual de los estudiantes identificados y que a la fecha no lo hayan remitido, tienen plazo hasta el día **lunes 13 de setiembre** bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA



PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA